



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA SERVIDORES PÚBLICOS

ENERO- DICIEMBRE 2023





Junta de Coordinación política

Dip. Feliciano Castro Meléndrez

Presidente/coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

Dip. Alba Virgen Montes Álvarez

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense

Dip. Cinthia Valenzuela Langarica

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Giovana Morachis Paperini

Integrante del Partido Acción Nacional

Dip. Celia Jáuregui Ibarra

Integrante del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. María Guadalupe Cázarez Gallegos

Integrante del Partido del Trabajo

Dip. Adolfo Beltrán Corrales

Sin Partido

Ricardo Madrid Pérez

Presidente de la Mesa Directiva

Ing. José Antonio Ríos Rojo

Secretario General

Instituto de Investigaciones Parlamentarias

Dr. Felipe Cesar González Morga

Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

C. Mtra. Yully Ruíz Alfonso

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

C. Lic. Félix Selene Torres Cázares

Jefa del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

C. Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

Responsable de la Formulación:

Lic. Thanya Carolina Irizar Félix

Revisión:

Miguel Fernando Peregrina Peraza



INDICE

Presentación	4
Antecedentes y fundamentación jurídica	4
Políticas	5
Objetivos	6
Estrategia	6
Líneas de Acción	6
Metodología	7
Metas del Programa de Capacitación y Desarrollo para el año 2023	20
Seguimiento y Evaluación	25



PRESENTACIÓN

El H. Congreso del Estado de Sinaloa a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, y en coordinación con el Departamento de Capacitación y Desarrollo de esta LXIV Legislatura, se preocupan por la profesionalización de los funcionarios y trabajadores de este Poder Legislativo considerando los pilares fundamentales del quehacer institucional, y a partir de ellos se desarrollan los objetivos, estrategias, y acciones que les permitirán desarrollar las atribuciones establecidas para cada una de la diferentes áreas que conforman a este poder legislativo.

Lo anterior motiva importantes cambios en las actitudes y aptitudes del personal institucional, para ser receptivos a la adquisición de nuevas habilidades y en el dominio de las innovaciones tecnológicas aplicadas en los distintos campos de la ciencia.

Considerando este enfoque, la capacitación es un elemento que coadyuva en la instrumentación de nuevos procesos orientados a lograr el cumplimiento de las responsabilidades que tiene la institución dentro del marco jurídico que rige su funcionamiento.

Y el punto de partida de este proceso es formular un diagnostico real sustentado en la detección de las necesidades de capacitación de los servidores públicos, tanto de los aspectos técnicos y profesionales, como el aspecto humano, para que de manera integral se atiendan las insuficiencias que obstaculizan la productividad y el desarrollo institucional.

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El artículo 102 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa establece que el Instituto de Investigaciones Parlamentarias es el órgano técnico-académico, de apoyo jurídico, legislativo, de investigación y análisis.

En la fracción IX de dicho artículo se otorga la facultad de organizar la impartición de cursos de técnica legislativa y derecho parlamentario, así como de seminarios, congresos, coloquios, conferencias y mesas redondas relacionadas con la función parlamentaria.

De igual manera, la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa, en su Capítulo II denominado “Capacitación y Adiestramiento”, establece en el Artículo 16, que “Las entidades públicas podrán establecer centros o cursos de capacitación y adiestramiento para los trabajadores, con el objetivo de actualizar y perfeccionar sus conocimientos. Aptitudes y habilidades que les permitan elevar su nivel de vida, productividad y eficiencia en el desempeño de sus labores.

Además, la Ley Federal de Trabajo en vigor, en artículo 3°, último párrafo, establece; “Es de interés social garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y de violencia, promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, la productividad y la calidad en el trabajo, la sustentabilidad ambiental, así como los beneficios que éstas deban generar tanto a los trabajadores como a los patrones.

En atención a lo antes mencionado y los ordenamientos legales invocados, el instituto de Investigaciones Parlamentarias coadyuvará a mejora la formación y el adiestramiento profesional, para ello establecerá una estrecha coordinación con todas las áreas que conforman la estructura administrativa del Congreso del Estado de Sinaloa.

POLÍTICAS

Atendiendo las directrices de la Secretaría General del Congreso del Estado de Sinaloa, el Instituto de Investigaciones Parlamentarias considera a la capacitación como una actividad sistémica, planificada, permanente y tiene como propósito esencial el de preparar, desarrollar e integrar los recursos humanos a las funciones asignadas a la institución, mediante la actualización o enseñanza de nuevo conocimiento aplicado al desarrollo de habilidades y la adopción de nuevas actitudes para mejorar de manera continua el desempeño de los servidores públicos en sus cargos.

La capacitación es un instrumento para que el servidor público cuente con más herramientas y habilidades, que permitan ejecutar de manera más eficiente y eficaz sus actividades profesionales. Revisando además, procedimientos operativos y de control interno a través del enfoque de resultados, que contribuya al fortalecimiento de la institución.

En consecuencia, es esencial que los servidores públicos participen en los talleres y cursos de capacitación que se programen, y se les debe proporcionar las facilidades necesarias para asegurar la asistencia a los eventos de

capacitación, que serán programados de tal manera que no obstruyan el funcionamiento de las distintas Comisiones Permanentes, Direcciones y Unidades.

Los cursos y talleres, reunirán los requisitos de carácter académico y técnico, orientados al desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores en los servidores públicos.

OBJETIVOS

General

Impulsar la profesionalización de los servidores públicos del Congreso del Estado de Sinaloa.

Específicos

- Instrumentar el proceso de capacitación institucional para desarrollar, completar, actualizar, y mejorar los conocimientos, habilidades, y destrezas necesarias para lograr el eficiente desempeño del personal.
- Direccionar la capacitación hacia mejoras en la productividad laboral, proporcionando habilidades profesionales no adquiridas durante la educación profesional.
- Otorgar entrenamiento efectivo que traduzca en cambios de actitudes y de aptitudes de los servidores públicos.
- Generar procesos de cambios que faciliten la instauración del servicio profesional legislativo de carrera.

ESTRATEGIA

Aplicar la capacitación continua en las modalidades virtual o presencial, cuando lo permitan las autoridades de salud, a los servidores públicos para que adquieran nuevo conocimiento e incida en el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas, así como cambios en la actitud personal, coadyuvando de esta manera, al fortalecimiento institucional del Congreso del Estado de Sinaloa.

LINEAS DE ACCIÓN:

- Instaurar la continuidad del programa de capacitación anual.
- Propiciar la participación de los legisladores y de los servidores públicos en los talleres y cursos de capacitación que se programen.
- Promover seminarios, cursos, talleres, paneles, conferencias, conversatorios, entre otros, a través de las plataformas digitales o presenciales.

METODOLOGÍA

El Instituto de Investigaciones parlamentarias considera impulsar un esquema de capacitación orientado a la mejora continua a través de cursos y talleres generales y específicos para atender las necesidades de la institución.

El tipo de capacitación que se impartirá es formal, programada conforme a la detección de necesidades de capacitación originadas en cada una de las diferentes áreas de este Póde Legislativo.

Por su nivel ocupacional, la capacitación se impartirá tanto al personal directivo, mandos medios, personal operativo y para los asesores y secretarios técnicos de los Diputados de la LXIV Legislatura.

Las Modalidades y niveles de la capacitación serán las siguientes:

- Cursos y Talleres: Consiste en eventos de capacitación sobre técnicas y/o temas académicos, científicos, tecnología, seguridad y protección, entre otros, con duración mínima de 2 horas y máxima de 20 horas de instrucción.
- Conferencias: Consiste es una reunión de personas en las que se trata un tema específico, bien sea de interés social, religioso, político, corporativo, académico o de otro tipo. Generalmente está dirigida por una o varias personas con un alto grado de experticia o conocimiento en el tema a debatir.

Los Niveles de Capacitación serán:

- ✓ Básico
- ✓ Intermedio
- ✓ Avanzado

Para el cumplimiento de lo antes dispuesto, a partir del 10 de noviembre, y hasta el mes de diciembre del año 2021, se llevó a cabo la aplicación de la **Cédula de Detección de Temas de Capacitación**, misma que fue llenada por el personal adscrito a cada una de las diferentes áreas que conforman a este Congreso del Estado, así como asesores y secretarios técnicos parlamentarios.



Una vez recaudas las cédulas, se procedió a la elaboración de la base de datos que contiene las respuestas obtenidas por quienes participaron en la dinámica, para de esta forma obtener los resultados preliminares de necesidades de capacitación, mismos que se plasman a continuación:

Temas de Capacitación Propuestos por el Personal Administrativo de las diferentes Áreas del Congreso del Estado de Sinaloa.

Pregunta 1. ¿Qué temas relacionados con sus actividades laborales son de su interés para recibir capacitación?		
No.	TEMA	CANTIDAD DE PERSONAS QUE PROPUSO EL TEMA
1	Excel, Power Point, Word	30
2	Archivística (Administración de archivos y gestión documental, teoría en archivos, registro y archivo de documentos, plazos de conservación documental, organización de documentos y normatividad, conservación y mantenimiento, gestión de archivos digitales y físicos)	25
3	Redacción, ortografía y gramática (Normal y Jurídica)	19
4	Acceso a la información y protección de datos	13
5	Derecho Constitucional	12
6	Herramientas tecnológicas y digitales, programas de computación, e informática	12
7	Derecho Parlamentario	12
8	Protección a funcionarios y defensa personal	11



9	Argumentación jurídica	10
10	Protocolo institucional y atención al público/usuarios	9
11	Dictaminación	9
12	Protección Civil (Sismos e incendios)	9
13	Técnica Legislativa	9
14	Fiscalización	9
15	Auditorías (Auditoría financiera, marco jurídico de Auditorías)	8
16	Derechos Humanos	8
17	Investigación legislativa, jurídica y parlamentaria.	8
18	Juicio de Amparo	6
19	Derecho patrimonial e ingreso de colecciones	6
20	Derecho Administrativo	5
21	Presupuesto basado en Resultados (Conformación, integración y aprobación)	5
22	Control interno (Detección de riesgos en la administración pública)	4
23	Metodología de la investigación	4
24	Actualización en Corel Dreaw, Ilustrador y Photoshop	4
25	Seguridad Cibernética	4
26	Contabilidad Gubernamental	3
27	Estadística	3
28	Contabilidad y Finanzas	3



29	Preservación digital y digitalización	3
30	Desarrollo de aplicaciones móviles	3
31	Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción	2
32	Sintaxis y redacción	2
33	Elaboración de criterios y manuales de procedimientos	2
34	Parlamento Abierto	2
35	Manejo del desfibrilador	2
36	Adquisiciones y contrataciones gubernamentales	2
37	Administración y manejo de inventarios	2
38	After Effects o Adobe Premier	2
39	Evaluación del desempeño de competencias	2
40	Administración de servidores	2
41	Programación de nuevas tecnologías	2
42	Diseño gráfico	2
43	Evaluación de políticas públicas	1
44	Ética	1
45	Control y recepción de oficios y documentos	1
46	Evolución patrimonial	1
47	Comportamiento y cultura organizacional	1
48	Diplomado en Derecho Legislativo	1
49	Curso Atls	1



50	Reacreditación del Acls y Bls	1
51	Registros contables gubernamentales	1
52	Control administrativo	1
53	Manejo y control vehicular	1
54	Identificación de documentos	1
55	Tabla periódica de depreciación	1
56	Mercancía automotriz	1
57	Soluciones a los activos ilocalizables de años atrás	1
58	Sistema Sadum	1
59	Sistema de armonización contable	1
60	Escaneo	1
61	Relaciones internacionales	1
62	Seguridad e higiene laboral	1
63	Jardinería	1
64	Aplicación de productos de limpieza	1
65	Temas legales de seguridad	1
66	Logística de eventos	1
67	Control y conducción de personas	1
68	Foto periodismo	1
69	Iluminación	1
70	Fotografía (normal y política)	1



71	Maestro de ceremonias	1
72	Actualización en áreas de comunicación	1
73	Html	1
74	Almacenamiento digital de soportes escritos, sonoros, audiovisuales, y fotográficos	1
75	Generación de metanos	1
76	Lenguaje ciudadano de sentencias y resoluciones	1
77	Programas para dispositivos móviles	1
78	Streaming	1
79	Infraestructura en redes	1
80	Certificación en Cisco	1
81	Sistemas de archivo digital acordes a la ley de archivo	1
82	Web, diseño con Css, Sql Server, y Bootstrap	1
83	Derecho Electoral	1

Pregunta 2. ¿Qué temas sobre las diferentes funciones del poder legislativo está interesado (a) en conocer o recibir capacitación?

No.	TEMA	CANTIDAD DE PERSONAL QUE PROPUSO EL TEMA
1	Proceso Legislativo	36
2	Funciones de las diferentes áreas del H. Congreso del Estado de	29



	Sinaloa	
3	Primeros auxilios	20
4	Responsabilidades administrativas	16
5	Relaciones humanas, convivencia laboral y trabajo en equipo	15
6	Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa	13
7	Transparencia y rendición de cuentas (Uso de la plataforma)	10
8	Comunicación efectiva, oral y escrita	7
9	Manejo de herramientas sociales	5
10	Lenguaje inclusivo	4
11	Presupuesto y cuenta pública	4
12	Liderazgo	4
13	Manejo de multitudes	3
14	Inglés	3
15	Historia del poder legislativo, y el poder legislativo en México.	3
16	Administración pública y administración de recursos económicos.	3
17	Lectura activa y comprensiva	3
18	Derechos laborales	2
19	Integración de Nomina	2
20	Cocina	2
21	Desarrollo personal	2
22	Organización de eventos institucionales (diseño e instrumentación de	2



	eventos de capacitación)	
23	Audio y video (Edición)	2
24	Proceso de publicación de una ley	1
25	Vigilancia en el gasto de los poderes ejecutivo y judicial	1
26	Vigilancia del ejercicio administrativo de los ayuntamientos del estado	1
27	Plan Estratégico del Congreso del Estado	1
28	Metodología para las iniciativas de leyes nuevas	1
29	Creación de leyes	1
30	Estudio de género	1
31	Determinación	1
32	Derechos igualitarios	1
33	Políticas públicas	1
34	Aplicación del protocolo de paridad de género	1
35	Derecho Procesal	1
36	Régimen de pensión y jubilación en Sinaloa	1
37	Prestaciones sociales	1
38	Cuidados del Covid	1
39	Medicina preventiva	1
40	Dieta saludable y vida sana	1
41	Ley General de Salud	1
42	Ordenamientos federales, estatales, y municipales en tema de salud	1



43	Temas de salud en el ámbito legislativo	1
44	Compras y funciones presupuestales	1
45	Sistemas eléctricos	1
46	Trabajo parlamentario	1
47	Leyes de los trabajadores	1
48	Alcance de las leyes aprobadas	1
49	Computación	1
50	Meditación	1
51	Psicoanálisis	1
52	Manejo de crisis	1
53	Manejo y control de conflictos	1
54	Mejora continua	1
55	Reacción y sentido común	1
56	Protocolo y funcionamiento del Pleno	1
57	Motivación personal	1
58	Secretariado	1
59	Términos legislativos	1
60	Iniciativas de ley	1
61	Planeación legislativa	1
62	El control del poder público	1
63	Diagramas de flujo organizacional	1



64	Cabildeo y negociación	1
65	Hacking ético	1
66	Psicología organizacional	1

Temas de capacitación propuestos por los asesores y secretarios técnicos adscritos a los diferentes grupos parlamentarios.

Pregunta 1. ¿Qué temas relacionados con sus actividades laborales son de su interés para recibir capacitación?		
No.	TEMA	CANTIDAD DE PERSONAL QUE PROPUSO EL TEMA
1	Proceso Legislativo (elaboración y proceso de una iniciativa Y dictamen)	34
2	Técnica Legislativa	19
3	Argumentación Jurídica	10
4	Comprobaciones de Gastos	10
5	Determinación y Dictaminación	8
6	Protocolo Institucional	8
7	Fiscalización	7
8	Derechos Humanos	5
9	Parlamento Abierto	5
10	Planeación y Desarrollo	5



11	Seguridad Pública	4
12	Turismo	4
13	Salud y Asistencia Social	4
14	Derecho Constitucional	3
15	Derecho Parlamentario	3
16	Redacción	2
17	Elaboración de posicionamientos	2
18	Protección Civil	2
19	Medios de comunicación	2
20	Marketing político	2
21	Elaboración de puntos de acuerdo	2
22	Materia electoral	1
23	Contabilidad	1
24	Responsabilidades administrativas de los servidores públicos	1
25	Derecho Fiscal	1
26	Gestoría social ante dependencias públicas	1
27	Teorías administrativas	1
28	Asuntos de vivienda	1
29	Atención ciudadana	1
30	Redacción de ponencias y artículos	1
31	Manejo correcto del erario público	1



32	Interpretación de textos legislativos	1
33	Derecho Informático	1
34	Programas sociales de gobierno del estado	1
35	Marketing digital	1
36	Comunicación política	1
37	Ética gubernamental	1
38	Proyección política	1

Pregunta 2. ¿Qué temas sobre las diferentes funciones del poder legislativo está interesado (a) en conocer o recibir capacitación?

NO.	TEMA	CANTIDAD DE PERSONAL QUE PROPUSO EL TEMA
1	Funciones de las diferentes áreas del congreso del estado de Sinaloa.	14
2	Comunicación y redes sociales	12
3	Ley Orgánica del Congreso del Estado	7
4	Reforma y creación de leyes	6
5	Perspectiva e igualdad de género	5
6	Hacienda pública y administración	5
7	Administración y proceso de aprobación del presupuesto	4
8	Facturación y medios digitales Tics	3



9	Transparencia y acceso a la información pública	2
10	Juicio político	2
11	Archivo	2
12	Computación	2
13	Excel	2
14	Principios del derecho	1
15	Investigación	1
16	Protocolo de una iniciativa de ley	1
17	Estrategias para descongelar iniciativas	1
18	Órganos Autónomos	1
19	Reformas para el estado	1
20	Constitución Política del Estado de Sinaloa	1
21	Reforma laboral	1

Posteriormente se realizó un análisis y se identificaron las respuestas más frecuentes, para de esta manera identificar cuáles son las necesidades prioritarias, y poder focalizar la capacitación según las actividades que desempeña cada área.

Durante el ejercicio 2022, se abordaron algunos de los temas de capacitación más solicitados, por lo que para este ejercicio 2023, se plantea dar continuidad con los temas que quedaron pendientes, y programar los siguientes temas de capacitación que obtuvieron más votaciones.



METAS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Criterios para la selección de los temas de capacitación a impartirse durante el ejercicio 2023:

1. Continuidad a los temas contenidos en el Programa de Capacitación para Servidores Públicos 2022, que por motivos de agenda no se pudieron llevar a cabo.
2. Selección en orden, de los temas de interés más votados que no se hayan programado en el año 2022, para ser programados para este ejercicio 2023.
3. Valorar que temas de los votados puedan ser divididos en eventos de capacitación por separado, debido a su contenido extenso.

Para el año 2023, se considera la realización de las siguientes actividades con sus respectivas metas.

#	META/ACTIVIDAD	NIVEL	DIRIGIDO A:	DURACIÓN POR CURSO	PROGRAMACIÓN MENSUAL
1	Curso “Parlamento Abierto”	Intermedio	Personal administrativo, Órgano Interno de Control, Acceso a la Información Pública, Áreas Jurídicas, Asesores, y Secretarios Técnicos.	2 horas	Febrero
2	Curso Retroalimentación de los Procesos Legislativos.	Intermedio-Avanzado.	Asesores, secretarios técnicos, Áreas Jurídicas, Personal de: Investigaciones Parlamentarias, y	4 meses	Febrero-Mayo



			Sistemas de informática Legislativa.		
3	Taller de Excel	Básico - Intermedio	Personal administrativo, Personal de: Gestión y Apoyo Parlamentario, Vinculación Social, Sistemas y Cómputo.	6 horas	Marzo
4	Diplomado en Derecho Parlamentario.	Especializado	Personal de las áreas jurídicas y del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Asesores y secretarios técnicos.	120 horas	Marzo
5	Curso sobre Derechos Humanos	Básico	Asesores, secretarios técnicos Personal de: Órgano Interno de Control, Áreas Jurídicas, Unidad Técnica de Fiscalización, Área Administrativa, Capacitación y Desarrollo.	1 hora	Abril
6	Curso Tópicos sobre la Fiscalización Superior.	Básico	Personal de: Unidad Técnica de Fiscalización, Órgano Interno de Control,	2 horas	Mayo



			Proyectos y Dictámenes, Proceso Legislativo, Recursos Humanos, Contabilidad, Vinculación Social, Capacitación y Desarrollo, Unidad de Acceso a la Información Pública.		
7	Curso Practica Legislativa desde el enfoque de Derechos Humanos.	Básico-Intermedio	Personal de las áreas jurídicas y del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Asesores y secretarios técnicos.	4 horas	Junio
8	Taller “Primeros Auxilios”	Básico-Intermedio	Personal Administrativo; Seguridad y Vigilancia.	4 horas	Julio
9	Curso en materia de archivo	Básico	Asesores, secretarios técnicos Personal de: Órgano Interno de Control, Dirección Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo, Contabilidad, Recursos Humanos, Sistemas de	2 horas	Julio



			Informática Legislativa, Documentación y Análisis, Archivo General, Unidad de Sistemas y Computo.		
10	Curso: Metodología de la Presupuestación Pública. - Introducción al Presupuesto - Presupuesto Federal - Presupuesto Estatal - Presupuesto Municipal	Básico	Asesores, secretarios técnicos Personal de: Contabilidad, Estadística e Indicadores Parlamentarios, Unidad Técnica de Fiscalización.	3 horas	Julio
11	Curso sobre la Integración de la Cuenta Pública.	Básico-Intermedio	Personal de: Unidad Técnica de Fiscalización, Órgano Interno de Control, Proyectos y Dictámenes, Proceso Legislativo, Recursos Humanos, Contabilidad, Vinculación Social, Capacitación y Desarrollo, Unidad de Acceso a la Información Pública.	4 horas	Agosto



12	Curso “Derecho Constitucional” - Estructura y Principios de la Constitución. - Estado Mexicano - Estructura Política de la Federación. - Congreso de la Unión - Ejecutivo Federal - Poder Judicial de la Federación.	Intermedio	Asesores, secretarios técnicos Personal de: Órgano Interno de Control, Asuntos Jurídicos, Proyectos y Dictámenes, Determinaciones y Seguimiento Legislativo.	4 horas	Septiembre
13	Curso de Ortografía, Redacción y Gramática.	Básico	Personal administrativo, Asesores, y Secretarios Técnicos.	4 horas	Octubre
14	Curso: Relaciones humanas, convivencia laboral y trabajo en equipo.	Básico	Personal administrativo, Asesores, y Secretarios Técnicos.	2 horas	Noviembre

En suma, el programa de capacitación y desarrollo de enero a diciembre de 2023 se considera un total de 14 eventos de capacitación; 11 cursos, 2 talleres, y 1 diplomado, de los cuales 6 de ellos son eventos de nivel básico, 2 de nivel intermedio, 4 básico-intermedio, 1 intermedio-avanzado, y 1 especializado.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este proceso comprende el seguimiento continuo del programa así como una evaluación anual para medir el cumplimiento de los objetivos propuestos en beneficio del desarrollo profesional y humano de los servidores públicos y legisladores de este Congreso del Estado.

Cada curso o taller de Capacitación genera una relatoría, misma que sirve de fuente de información en caso que se instrumente el Servicio Civil de Carrera previsto en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.